CONCORDIA, 12 de Noviembre de 2025.

N° 10.325

VISTO y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Artículo 15° Inciso 2°) del Reglamento Interno del Concejo Deliberante y Artículo 82° Sgtes. y concordantes de la Ley N°10.027 modificada por Ley N°10.082;

POR ELLO:

LA PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°.- Convócase al Concejo Deliberante a celebrar la TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA del año en curso, el día jueves 13 de Noviembre del corriente a las 09:00 horas, para tratar lo siguiente:

1. **APERTURA E IZAMIENTO DE BANDERA.**
2. **HOMENAJES.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.**
4. **ASUNTOS ENTRADOS.**

O R D E N D E L D I A

Expte.N°28.814 –SC. Despacho de la Comisión de Servicios Públicos. Mauricio Rey. Eleva nota del Sr. Carlos Ezequiel Miranda. Solicita colocación de cartelería de carga y descarga frente al local comercial de su propiedad, sito en calle Güemes N°360.

Expte.N°28.815 –SC. Despacho de la Comisión de Servicios Públicos. Mauricio Rey. Eleva nota de la Sr. Gabriela Alejandra Panfil. Solicita colocación de cartelería de carga y descarga frente al local de su propiedad, sito en calle Alvear N°844.

Expte.N°28.843 –P. Despacho de la Comisión de Servicios Públicos. Nva. Unión de Taxistas Concordienses. Rte. Expte.N°1.360.029 manifiestan descontento y solicitan mayor control respecto al cumplimiento de la Ordenanza.

Expte.N°28.834 –P. Despacho de la Comisión de Gobierno, Hacienda y producción. Sra. Marisa E. Álvarez. Solicita plan especial de pago deuda Tasa General Inmobiliaria y Servicios sanitarios.

Expte.N°28.838 –SC. Despacho de la Comisión de Gobierno, Hacienda y producción. Verónica Del Boca. Eleva nota Sra. Norma Elena Ororbia, solicita plan especial de pago deuda Servicios Sanitarios.

Expte.N°28.851 –P. Despacho de la Comisión de Gobierno, Hacienda y producción. Sra. Sandra Scardillo. Apoderada Correo Oficial de la Rep. Arg. S.A. Rte. Expte.N°1.359.835 solicita se deje sin efecto presunta deuda Tasa Gral. Inmobiliaria por períodos 9 y 10 /2025.

Expte.N°28.857 –P. Despacho de la Comisión de Gobierno, Hacienda y producción. Sr. Edgardo Horacio Reggiardo. Solicita condonación del pago multa ref. a limpieza de terreno.

Expte. N° 28.856 –SC. Despacho de la Comisión de Cultura, Deporte y Educación. Silvina Ovelar. P.de Res. Declarar de Interés Municipal, Cultural y Educativo el "XIII Encuentro Latinoamericano de Poetas y Narradores", que se realizará los días 14, 15 y 16, de Noviembre.

Expte.N°28.846 –DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. copia Dto. N° 1191/25 relacionado al refuerzo presupuestario de la Adm. Pública Municipal. Ejercicio 2025.

Expte.N°28.847 –DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. copia Dto. N°1196/25. Relacionado al refuerzo presupuestario de la Adm. Pública Municipal. Ejercicio 2025.

Expte.N°28.848 –DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. copia Dto. N°1197/25.relacionado a modificación del presupuesto general de la Adm. Pública Municipal. Ejercicio 2025.

Expte.N°28.849–DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. copia Dto. N°1211/25.relacionado al refuerzo presupuestario de la Adm. Pública Municipal. Ejercicio 2025.

Expte.N°28.850 –DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. copia Dto.N°1214/25.relacionado al refuerzo presupuestario de la Adm. Pública Municipal. Ejercicio 2025.

Expte.N°28.493 –P. Despacho de la Comisión de Desarrollo Humano Salud y Ambiente. Ciudadanos Organizados para la regularización de las telecomunicaciones. Rte. Expte.N°1.351.022 eleva informe sobre acciones llevadas a cabo.

DRA. VERÓNICA NATALIA DELGADO
Secretaria

LIC. MAGDALENA RETA DE URQUIZA
Presidente

Slp.